

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5582

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 23 DE AGOSTO DE 1927

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Desde Nueva York

(De nuestro Corresponsal)

La sombra de Bossuet en la Abadía de York

Decíamos en nuestra crónica anterior, que en la celebración del XIII Centenario de la triple efeméride que se conoce con el nombre del Ministerio de York, en la historia de la Iglesia Anglicana, ha tomado parte la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos que procede de ella y de la cual conserva el credo en lo esencial, aunque sin dependencia alguna jerárquica o dogmática.

El obispo de San Juan el Teólogo (San John the Divine), de Nueva York, llevó a las fiestas del XIII Centenario la representación de la Iglesia Episcopal y en una de las solemnidades celebradas en el recinto de la antigua abadía, hoy catedral anglicana, de la cual escribió Walter Scott: «Most august of Temples, the noble Hister of York», pronunció un sermón que parece es el último capítulo que dejó por escribir Bossuet en su «Historia de las variaciones de las iglesias protestantes».

El obispo Manning, entre otras cosas, peregrinas y contradictorias a pesar suyo, dijo lo siguiente: «El futuro de la Cristiandad depende de la unión de todas las iglesias cristianas y ninguna está en mejor posición para emprender esta obra y realizarla que la Iglesia anglicana porque es, al mismo tiempo, protestante y católica, y en ellas las tendencias de todo el Cristianismo no se contradicen, sino que se complementan».

No; el futuro del Cristianismo no depende de la unión de todas las iglesias, sino de la reversión de las iglesias protestantes al verdadero catolicismo que está en Roma, o mejor aun, que el porvenir de las iglesias, hoy protestantes, depende de su vuelta al centro de donde se separaron en los días de la Reforma, perpetuamente «reformándose» y destruyéndose por la división sin fin y por la negación constante, dejando todo lo que en sus entrañas ha infiltrado la herejía y el cisma, para ser lo que fueron, antes de la ruptura que aun sangra, repudiando todo lo que, por espacio de varios siglos, ha constituido su razón de ser como iglesia separada de Roma.

La celebración del XIII Centenario del Ministerio de York es la última de las contradicciones protestantes. Estaría en su punto que la Iglesia Anglicana celebre el acto de romper con Roma, que significa, dentro de su propia historia, el nacimiento de un nuevo orden de cosas sobre la repudiación del tiempo pasado, pero, celebrar el establecimiento de la Iglesia Católica en Inglaterra, y, principalmente en York, por autoridad de San Gregorio el Grande y por el apostolado de San Agustín de Cantorbery y de San Paulino, es cerrar los ojos a toda luz que manifiesta la incesante desorientación en que se hallan todas las iglesias que salieron del Catolicismo forzadas por la perversidad de reyes, como en Inglaterra, y de electores, como en Sajonia. El Ministerio de York es la confirmación, después de trece centurias, de la llegada de Roma a Inglaterra con sus dogmas, su jerarquía, sus instituciones, su magisterio, su autoridad, su Pontificado, su teología, su apostolicidad, su catolicidad, en una palabra, significa la exaltación de la Iglesia Católica en su trabajo misionero de llevar el Evangelio a todas partes. ¿Cómo puede, sin evidente contradicción con su historia heroica, celebrar la Iglesia Anglicana el Centenario del Ministerio de York, cuando ese centenario significa la inmanencia secular del Catolicismo bajo la autoridad y magisterio de la Cátedra de Pedro?

La sombra de Bossuet se ha levantado, invisible para los ojos del obispo Manning, en el mismo púlpito en donde él pronunciaba, el día 2 de este mes, su discurso enalteciendo la triple efeméride gloriosa de la Iglesia Católica, elocuente refutación de la Iglesia Anglicana de la cual procede, por generación directa, la Episcopal, de los Estados Unidos. En la abadía de York los herejes anglicanos han hecho la última apología de la Iglesia Católica.

Marcial Rosell.

Hotel Ansonia, Nueva York, Agosto 1927.

sajeros del «Cap Lay» pertenecen al mundo médico.

Fué en 1922 que con el objeto de anudar relaciones entre médicos de todas nacionalidades, relaciones que, evidentemente, no podían ser sino favorables al progreso de la ciencia médica, la joven pero ya gran revista «Bruxelles Medical» creó bajo la iniciativa de uno de sus fundadores, el Doctor don Raoul Bernard, su «Sección de Viajes», conocida hoy del mundo entero.

El primer viaje en 1922 se hizo a Marruecos: tuvo un gran éxito, y los pasajeros fueron los huéspedes del general Lyautey. En 1925 el doctor Bernard, que hacía la propaganda de curas en alta mar, pensó que para hacer comprender su eficacia a los enfermos debía empezar por convencer a los médicos. Se puso en comunicación con la Office Belge des Compagnies Francaises de Navigation, representando en Bélgica el tonelaje francés y con la colaboración de esta Agencia, organizó en 1925 un viaje a Oriente con el vapor «Sphinx» de la Cie. des Messageries Maritimes. Después fueron en 1926 los dos grandes cruceros efectuados en el Mediterráneo por el vapor «Lotus» (Messageries Maritimes) en los que participaron más de 500 personas pertenecientes a la clase médica de Europa. Después en 1926 el viaje al Sahara (Cie. Gle. Transatlantique) en ocasión del Congreso Internacional de Cirujía de Roma, y el viaje a Canarias (Chargeurs Reunis et Sté. Gle. de Transports Maritimes a Vapeur). En fin, este año, en Marzo, se ha efectuado un viaje al Oriente por el vapor «Canadá», después de un viaje a Marruecos. Por último el actual del «Cap Lay».

Debe hacerse constar que el público empieza a comprender la utilidad de estos viajes porque además de médicos asisten pasajeros que han sido por estos convencidos.

En el «Cap Lay» no solamente viajan médicos franceses y belgas sino que también personalidades médicas inglesas, danesas, suizas y checoslovacas. Esto explica la acogida que ha tenido la «Bruxelles Medical».

## En la Casa de la Villa

Concejal jurado

Durante la presente semana estará encargado del despacho de los asuntos del organismo de Jurados el concejal don José Salas Mulet.

Decomiso

Ayer, por los celadores de la plaza de Abastos, fué decomisado un cuervo de manzanas que se intentaban vender en malas condiciones.

Comisión

Hoy, a las once y media, para despachar asuntos de trámite, se reunirá la comisión de Gobierno y Policía.

El proyecto de empréstito municipal

Hemos recibido un ejemplar del informe referente a la contratación de un empréstito de 22 millones de pesetas emitido al tipo de 99 por 100 y al cinco y medio de interés, sin exclusión de impuestos, para la realización de los proyectos: agua a presión, alcantarillado, mercados y afirmados que comprende el plan leído a los ediles hace una semana, obra del señor Benazar.

El informe es obra del funcionario municipal señor Puente.

Artículos de viaje  
Sucursal n.º 1 de la CASA MANTON?

## En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente.— Se nombra Hijo Ilustre de esta ciudad al Obispo de Honduras Hmo. Sr. D. Juan Sastre, de Santa Eugenia

Ayer, por la mañana, a las doce, se reunió, en el Consistorio, la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde, señor Marqués del Palmer, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Aguiló, Valenzuela, Canet, Esteva, Cerdá, Costa y Ferragut.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día.

Se concedieron diversos permisos para obras particulares.

Fueron aprobadas diversas cuentas presentadas por el Tribunal Tutelar para Niños que suman la cantidad de 1437 pesetas.

Se acordó proceder al estudio de los presupuestos municipales que han de regir el próximo año 1928.

Se acordó quedase sobre la mesa un dictamen proponiendo diversas concesiones de bordillo para la construcción de aceras hasta que se vea si hay existencia de bordillo para efectuar estas concesiones.

Se acordó la concesión de varios permisos para la instalación de motores eléctricos.

Se acordó la aprobación del padrón redactado para la cobranza del impuesto de inquilinato, cuya cantidad de cuotas asciende a la suma de 46.48 pesetas.

Se acordó quedase sobre la mesa un dictamen sobre liquidación de diversas obras realizadas en el Cementerio Católico de esta ciudad.

A propuesta del señor Aguiló, se acordó por unanimidad proponer al Pleno el nombramiento de Hijo Ilustre de esta ciudad a favor del Rvmo. P. Juan Sastre, Obispo de Honduras, de la Congregación de la Misión, natural de la villa de Santa Eugenia.

Se acordó la concesión de un mes de licencia, para atender a sus asuntos particulares, al Teniente Alcalde señor Cerdá.

Y se levantó la sesión.

## La vuelta a Mallorca en balandro

Anteayer, domingo, regresaron a este puerto los balandros del Real Club de Regatas que el día 4 del actual habían iniciado la vuelta a Mallorca.

Desde el puerto de Palma los balandros se dirigieron al Cabo Blanco, pernando en Cala Pi, dirigiéndose desde dicho punto a Porto Colom en donde estuvieron varios días. El lunes día 8, llegaron al puerto de Pollensa y gracias al viento Sur fresco, los balandros pudieron realizar la travesía a una marcha de unas ochenta millas y media por hora.

Desde el puerto de Pollensa los balandristas tuvieron que regresar a Palma para asistir a la Junta general en la que fué reelegido presidente don Antonio Pou.

Reemprendida la excursión, marcharon desde el Puerto de Pollensa a Sóller y desde ese puerto al de Andraitx, permaneciendo en ambos sitios varios días.

El domingo los balandros que realizaban la vuelta a Mallorca llegaron a «El Magaluf» (La Porrassa) en donde se festejó el éxito de la excursión.

Los balandros que han realizado el bello viaje, son:

«Narria», propietario y patrón don Antonio Marroig, tripulante don Juan Calvet y pasajera la señora esposa de Marroig y hermana.

«Brisa», propietario y patrón don

Martín Pou, tripulante don Tomás Darder.

«Ana Sicart», propietario y patrón don Luis A. Vives, tripulante don José Colom.

«Tica», propietario y patrón don Antonio Pou, tripulante don Ramón Villena.

«Polars», propietario y patrón don Antonio Roca, tripulante señor Torrella.

Con motivo del éxito del viaje, ha recibido muchas felicitaciones el presidente del Real Club de Regatas, don Antonio Pou.

## Vida deportiva

Fútbol.— En Petra.— «Felanitx S. C.» y «Petra»

En Petra se jugó el domingo último un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del «Petra F. C.» y «Felanitx S. C.»

El partido, que se celebró en el campo del «Petra», terminó con la victoria del «Felanitx» por seis «goals» a dos.

En este encuentro el «Felanitx S. C.», que hizo un partido estupendo, se presentó reforzado su team con el medio centro del «F. C. Felanitx», Jaime Mas.

Boxeo.— Resultado de los combates

El domingo por la noche, en el Velódromo de Tirador se celebró como ya dijimos, una velada de boxeo, que dejó satisfecha a la afición.

En ella se celebraron los siguientes combates:

Martinez contra Forner, lucha que fué ganada por el primero por abandono del combate por parte de Forner.

En el segundo Pons venció a Sbert.

En el tercero, Titoy contra Taylor quedó vencedor Titoy por puntos.

El cuarto combate entre Dionisio y Palau se terminó venciendo Dionisio, por puntos.

Por último se celebró el combate de mayor interés entre Pirquet y Palau combate que fué ganado por Piquet quien al tercer asalto puso K. O. a su contrincante.

## Noticias militares

Artillería.— Terminados sus estudios en la Academia de Artillería se les ha concedido el empleo de teniente a los siguientes alféreces-alumnos:

Don José Escandell Mayol, don Juan Palou de Comasema y Ripoll, don Juan Pons Ramonell y don Miguel Ferrer Pons.

Ascensos.— Se concede el empleo de alférez al suboficial de Artillería del regimiento mixto de Mallorca don Juan Antonio Carmona García.

Reenganche.— Se concede con la asimilación a suboficial y sueldo máximo de sargento al músico de primera clase Sebastián Ramos Terrasa, del Regimiento de Infantería de Palma núm. 61.

## Peregrinación a Lourdes

Los peregrinos que aún no han satisfecho los francos pueden hacerlo en el Crédito Balear, advirtiéndole el número de pasajes por qué satisfacen y la clase de los mismos, debiendo presentar el resguardo que les será entregado, al ir a recoger el billete definitivo en el despacho del Delegado diocesano.

## El estipendio de las misas

El Obispo de Madrid Alcalá siguiendo el ejemplo de otros prelados españoles ha dictado la siguiente circular:

«En virtud de las facultades que Nos concede el canón 931, y teniendo en cuenta la carencia de la vida y la costumbre establecida en casi todas las iglesias de Madrid, venimos en disponer y disponemos que «la limosna de la misa manual rezada, cualquiera que sea su procedencia, en todas las iglesias donde para este efecto tengamos jurisdicción», sea de cinco pesetas en la capital, cuatro en Alcalá de Henares y tres en los pueblos.

El efecto de este decreto tiende, principalmente, al uso de las facultades pontificias que tenemos para la reducción del estipendio de misas a la tasa diocesana, reducción que, sin notable detrimento de nuestro amado clero, no debe ya hacerse con tipos inferiores; pero recomendamos y

rogamos muy encarecidamente a nuestros sacerdotes que, en cuanto a exigir esa tasa a los fieles que encarguen misas, o sea en cuanto a la implantación entre los fieles de la nueva tasa diocesana, cediendo de su derecho, si preciso fuere.»

## El vapor «Cap Lay»

Mañana llegará una excursión de médicos belgas

Mañana llegará a este puerto el vapor «Cap Lay», (de 14.000 toneladas) de la línea de Indochina de «Chargeurs Reunis» en el que viajaban unos 130 turistas que efectúan un cruceo desde El Havre a Marsella, haciendo escalas en Burdeos, Lisboa, Tánger, Argel, Palma y Barcelona.

La característica de esta excursión es la de ser un viaje médico internacional, organizado por los belgas. En efecto, aparte de algunas personas y todavía recomendadas por médicos, todos los pa-

## Decreto importante

## El descanso nocturno de la mujer obrera

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Trabajo cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto-ley se entenderá:

Por servicio doméstico, el que se define en el art. 147 del Código de Trabajo.

Por trabajo a domicilio, el definido en el párrafo primero del artículo 3.º del decreto-ley últimamente citado.

Por taller de familia, el que se define en el apartado primero del artículo 3.º del decreto-ley últimamente citado.

Por la noche o período nocturno, el intervalo de las nueve de la noche a las cinco de la madrugada siguiente.

Por trabajo nocturno, el que se realice durante el período definido en el párrafo anterior.

Art. 2.º Se establece un descanso mínimo y continuo de doce horas entre cada dos jornadas consecutivas de trabajo para todas las mujeres, sin distinción de edad, empleadas en fábricas, talleres y demás explotaciones y establecimientos industriales y mercantiles. Dicho descanso se entenderá sin perjuicio de las limitaciones de la jornada de trabajo determinadas para las mujeres, según su edad, por las disposiciones legales en vigor.

Quedan excluidas del precepto que se establece en el párrafo anterior las mujeres dedicadas al servicio doméstico, las que realizan trabajo a domicilio y las que trabajan en talleres de familia.

Art. 3.º En circunstancias especiales de una determinada industria y solamente en sesenta días cada año podrá reducirse el descanso a que se refiere el artículo anterior en una hora, a lo sumo, por acuerdo del Comité paritario correspondiente, o, en defecto de este organismo, por la Delegación local del Consejo de Trabajo, previa audiencia de los elementos patronales y obreros interesados.

Art. 4.º El descanso anteriormente preceptuado habrá de comprender siempre las horas de la noche, según se define ésta en el artículo 1.º, salvo en los casos de excepción que se determinan en los artículos siguientes.

Estas excepciones se entenderán sin perjuicio de la duración mínima y de la continuidad en aquel descanso.

Art. 5.º En caso de fuerza mayor que origine en cualquiera industria una interrupción de trabajo imposible de prever, podrán ser empleadas durante la noche, como recurso extraordinario, las obreras de la fábrica donde el accidente ocurra; pero a reserva de las comprobaciones que determinará el reglamento sobre las causas justificativas de tal recurso.

Art. 6.º En las industrias agrícolas en aquellas obras en que ordinariamente se utilicen para el trabajo materias susceptibles de rápida alteración, y siempre que no hubiese otro medio de evitar la pérdida de ellas, podrá autorizarse, en la medida y por el tiempo indispensable, el empleo de mujeres durante la noche.

Esta autorización habrá de concederse en cada localidad de manera uniforme para todas las fábricas y talleres de una misma industria por el Comité paritario respectivo, o, en defecto de este organismo, por la Delegación local del Consejo de Trabajo.

El reglamento determinará la forma y trámites de las instancias de tales autorizaciones y los recursos contra las resoluciones de aquellos organismos.

Art. 7.º En los albergues de carácter benéficos hospitales, clí-

nicas, sanatorios, manicomios y demás establecimientos de esta índole, la Dirección de cada uno de ellos podrá acordar con las mujeres empleadas, bien que el descanso preceptuado en este decreto-ley comprenda solamente la mitad de las horas de la noche, o bien que aquel descanso comprenda todo el período de la noche solamente en días alternos.

Art. 8.º Podrá también reducirse la noche hasta el mínimo de cuatro horas de las ocho que comprende cuando se trate de mujeres empleadas en los servicios públicos de comunicaciones y transportes, en los espectáculos públicos y en los establecimientos mercantiles a que se refiere el artículo 3.º de la ley de 4 de julio de 1918.

Art. 9.º En las fábricas, talleres o explotaciones que tengan establecido o implanten en lo sucesivo el turno durante el día de dos equipos en que trabajen mujeres, podrá producirse el período nocturno definido en el artículo primero al intervalo de las nueve y media de la noche a las cuatro y media de la madrugada, o bien de las diez de la noche a las cinco de la mañana, pero con la condición, en uno y otro caso, de que cada equipo tenga durante su jornada legal de trabajo un descanso mínimo y continuo de treinta minutos, el cual habrá de concederse a todos los obreros de cada equipo al mismo tiempo y de manera que ninguno de los períodos parciales de trabajo exceda de cinco horas. Este descanso de treinta minutos será independiente del que la legislación en vigor preceptúa para las obreras que amamantan a sus hijos, y durante él tendrán libertad las obreras del equipo para abandonar el local en que realizan su trabajo.

Cuando, conforme a las disposiciones legales vigentes, se acuerde en las fábricas y talleres a que este artículo se refiere la vacación en días festivos que no sean domingo y la recuperación de las horas perdidas mediante una ampliación de la jornada de cada equipo en los días laborables, podrá reducirse aún la noche en el tiempo indispensable para aquella recuperación, pero sin que esta reducción pueda exceder de media hora sobre la ya autorizada en el párrafo anterior.

Art. 10. Las infracciones de los preceptos de este decreto-ley y de las disposiciones reglamentarias para su aplicación, se castigarán con multas de 25 a 250 pesetas, exigibles solamente a los patronos, con excepción del caso en que resulte manifiesta la irresponsabilidad de los mismos y de sus representantes.

Las reincidencias se castigarán con multas dobles a las de la primera infracción.

Art. 11. Se considerará reincidente a todo patrono que, notificado de haberse impuesto en resolución firme multa por infracción, incurra en falta análoga dentro del año, contado a partir del día siguiente a la fecha de aquella notificación.

Art. 12. La acción para perseguir las infracciones prescribe al año de haberse cometido éstas. La prescripción se interrumpirá por denuncia pública o por cualquier acto realizado en aquel sentido por las autoridades gubernativas, por la Inspección del Trabajo o por los organismos auxiliares de este servicio, volviéndose a correr el plazo de prescripción desde el día que en el expediente respectivo se hubiera practicado la última diligencia.

Art. 13. Para el señalamiento de las infracciones y para la imposición y exacción de las multas

correspondientes se seguirán en la regla 14 del artículo 246 del Código de Trabajo.

Art. 14. Al tiempo de notificarse a los interesados los fallos judiciales que resuelvan definitivamente los expedientes de infracción, deberán los jueces que los dicten comunicarlos también a los inspectores del Trabajo o a las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo que hubiesen promovido la acción judicial.

Art. 15. Cuando el infractor a quien el juez de primera instancia impusiera una multa a propuesta de la Inspección del Trabajo, se conformara con ella y la hiciera efectiva dentro del plazo de cinco días a partir de la fecha de la notificación, no estará obligado a pagar cantidad alguna por otro concepto, siendo de oficio las costas en tal caso.

Los gastos de notificación se deducirán del importe de la multa, sin que en ningún caso puedan exceder del 75 por 100 de aquél, ni de la cantidad de 10 pesetas.

Art. 16. El importe de las multas se hará efectivo en metálico, y el juez, una vez deducidos los gastos de notificación, consignará el sobrante a disposición del presidente del Instituto Nacional de Previsión, para fines benéficos de la clase obrera.»

## El Obispo de Vich

Nuestro colega «Gaceta de Vich» dice lo siguiente en su número del día 20:

«A las 5 de la tarde del Ilmo. señor Bisbe, acompañat del señor Rector de la Catedral y de son patge señor Rafel Juan, después de visitar a los dos canonges malats, señor Ardiaca Dr. Jaume Collell y Dr. Joan Puigoriol, visitó una porción de malats, im-possibilitats, dels carrers de la Riera, Sant Pere, Ramada y Plaça de la Catedral. Tenim el gust d'estampar la llista de les persones que reberen aquesta visita y segurament la recordarán ab el major agrahiment. C. de la Riera: Agna Llussá; del C. de St. Pere: Ramona Pujadas, Caterina Surinyach, Rosa Balades y Mi-queia Coma; del C. de la Ramada: Jaume Sala, Pere Plá y Margarida Bassas, y de la Plassa de la Catedral, Mercé Vinyas.»

## La línea telefónica Palma-Sóller

Copiamos del semanario «Sóller»:

«En números anteriores hemos venido dando cuenta de los trabajos que se están realizando para la instalación de la línea telefónica que ha de poner en comunicación esta ciudad con la capital, y hoy debemos añadir a lo dicho que la brigada de obreros dedicados a dicha instalación, que dirige don Juan Fonsca, lo hace con mucha voluntad, tanta, que ya esta semana han quedado colocados los postes hasta Buñola; de modo que, de seguir por el «Coll» con la misma actividad, a últimos de la próxima semana quedarán ya colocados hasta Sóller.

Después serán colocadas las palomillas e hilos y seguidamente se instalará la central de esta ciudad, que estará en comunicación con la de Palma, pudiendo comunicar inmediatamente desde Sóller no solamente con los abonados de la capital sino que también con los demás de los pueblos que ya tengan línea establecida, pues sabemos que el actual concesionario, don Ramón Balet, dará toda clase de facilidades para que puedan comunicarse lo mismo los actuales abonados que los que lo sean de la Compañía Telefónica Nacional.

En nuestro próximo número daremos más detalles del estado en que se encuentre la instalación.»

## OPORTUNIDAD UNICA

Hasta el 30 de Agosto

REMATE DE LOS GENEROS DE VERANO

Artículos desde 6 a 30 ptas. metro se saldan a 2 ptas. metro

Almacenes «Le Printemps»

S. NICOLAS 3 y 5

Artículos para baños

SASTRERIA

MODISTERIA

## Viñetas de una Misión

por

Mn. Andrés Caimari, Pbro.

El recuerdo más sugestivo y acabado de la última Misión

Bello libro de 60 páginas, tamaño folio holandés, y cubiertas de cartón lina couché con artística portada.

Va ilustrado con 16 detalladas fotografías evocadoras plásticas de los grandiosos acontecimientos, y lleva detallada y completa crónica de la Misión

Precio del ejemplar 2'00 ptas.

De venta en la Imprenta «La Esperanza» y en las principales librerías de la ciudad.

## Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que riga desde el día 1.º de Abril a 30 Septiembre

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1)

14'35, (2) 18'50 (3).

Llegadas a Artá: A las 10'28,

17'5 y 22'40.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (4)

11'45 (13) 14'20 (6) y 16'35 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25,

15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35

(2) y 18'50 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9'38,

16'15 y 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42

(4) 13'2, (13) 15'46 (6) y 17'48 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25,

15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—8

(1) 8'25 (8)—13'45, 14'35, (2) 14'45

(9)—18'50 (3).

Llegadas a Inca: A las 8'21—8'45

—9'39—15—15'20—15'51—20'6.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48

—3'43—(4), 11'30, (7) 12'49, 14'22

17 y 18'54(7).

Llegadas a Palma: A las 7'00—

8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10

y 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8)

14'45 (9)—18'50, (3).

Llegadas a La Puebla: A las

10'18, 16'26—21'00.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00

11'50—17'50 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58,

14'3, 19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8)

14'15 (10)—18'50 (3).

Llegadas a Felanitx: A las 10'34

16'18—20'55.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45,

11'30, (5) 11'50 (6) y 17'50 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58,

14'3 y 19'45.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55—

15'00, 19'05 (14).

Llegaads a Santanyi: A las 10'0,

16'25, y 21'20.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6'40,

12'10 y 18'0.

Llegadas a Palma: A las 8'50—

14'25 y 19'53.

## NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—No tiene parada en Pont d'Inca, Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí en Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los jueves y sábados.

(13)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en el Empalme, Marratxí ni Pont d'Inca.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Pórtol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bú, Caimari, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa, y su Puerto en Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Los domingos y días feriados el último tren retrasa media hora la salida, que efectúa, por consiguiente, a las 17'30.

Salidas de Palma: A las 7'40 15'00 y 20'05.

Los domingos y días feriados circulan los siguientes trenes extraordinarios uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

Antonio Mas Comas

Odontólogo

Participa a su clientela que durante los meses de Agosto y Septiembre por las tardes no tendrá consulta.

El médico SION RIERA

De enfermedades de pecho y nutrición, participa a sus clientes que durante Julio y Agosto solo visitará en Palma los lunes y viernes.

## El Padre Rodés en la Argentina

### Viaje triunfal

Bajo este título, dice «La Vanguardia», de Barcelona:

«El ilustre director del Observatorio del Ebro, P. Luis Rodés, S. J., ha tenido en la capital de la República Argentina un recibimiento digno de su talento y de sus virtudes. La prensa de Buenos Aires dedica al sabio jesuita cariñosas frases de bienvenida, haciendo resaltar la importancia que en el mundo científico ha adquirido el Observatorio del Ebro, bajo la dirección del Padre Rodés.

A la llegada del vapor «Reina Victoria Eugenia», esperaban al P. Rodés, en el muelle de Buenos Aires, numerosas y destacadas personalidades del ambiente social y científico porteño, entre ellas monseñor Devoto, el rector del Colegio del Salvador, P. J. Doménech; el vicesor del Centro de Estudios Religiosos, Padre Juan Corominas; el asesor de los cursos de Cultura Católica, doctor Launias de Vizcarra y algunos miembros significados de la colonia española.

Interrogado por un periodista, dijo el P. Rodés que daría a conocer en el Centro de Estudios Religiosos para señoras y señoritas, prestigiosa institución que honra a la cultísima mujer rioplatense, sus conocimientos en astronomía, sin otras pretensiones que las de ilustrar sobre los puntos de esa materia a los profanos en ella.

Durante los últimos años — agregó el P. Rodés — se ha progresado mucho en España en este sentido, siendo el Observatorio de San Fernando, existente en Cádiz, el que debe citarse en primer término como elemento de poderosa contribución a este progreso. En él se siguen minuciosamente los cómputos de las observaciones internacionales que después se van fijando en los calendarios.

Son dignos también de merecidos elogios el Observatorio Fabra, donde se efectúan trabajos de positivo mérito, y el Observatorio de Madrid que realiza importantes estudios sobre latitud y longitud, que han de aportar positivos beneficios a la ciencia.

Refiriéndose después a la teoría de Einstein, el P. Rodés expresó que en Alemania se ha construido un observatorio especial para que se verifiquen estudios comprobatorios, opinando que los sabios que se hallan inte-

resados en estas investigaciones obtendrán buenos resultados en breve tiempo.

En el Observatorio del Ebro, continuó el P. Rodés, todas las actividades se emplean en el estudio de un problema importantísimo; esto es, la huella que la actividad solar ejerce sobre nuestro planeta.

Hablando del instrumental de astronomía, el P. Rodés reconoció que los Estados Unidos ocupan el primer lugar en tal sentido, pues poseen los cinco telescopios más poderosos que se conocen; pero teóricamente se hallan en primera línea los sabios franceses y alemanes.

El P. Rodés dió la primera conferencia de la serie que se propo- nía desarrollar en la Argentina, en el salón de actos del Colegio del Salvador, sobre el tema «Las armonías del firmamento», haciendo su presentación el conocido arquitecto don Alejandro Christophersen.

Las restantes conferencias, en el local del Centro de Estudios Religiosos, han debido versar sobre los siguientes temas: Primera. La luz, el telescopio, el espectroscopio; aplicaciones. — Segunda. El problema solar. — Tercera. El mundo planetario. — Cuarta. Cometas y astrolitos. — Quinta. Estructura del Universo. — Sexta. Física y química solar. — Séptima. Novae y variables. — Y octava. Mundos en formación.

Todas estas conferencias fueron ilustradas con magníficas proyecciones luminosas.

No por descomotado, nos complacemos en registrar el éxito que el director del Observatorio del Ebro ha alcanzado en la República del Plata.

## Rasgo de galantería del Príncipe de Gales

Nueva York, 19 — Está siendo muy comentado un pintoresco incidente, en el que actúa de protagonista el Príncipe de Gales, que con su hermano Jorge acaba de llegar a Rocpy Mountains, cerca del lago de Luisa. Una agraciada señorita descendió de un tren en la estación del Lago de Luisa, y al oír que se hallaba en las inmediaciones del Príncipe de Gales, deseosa de conocerlo, se alzó de su tren, sin darse cuenta de que éste arrancaba.

La señorita, muy apenada por el incidente, fué atendida por el público, que se dió cuenta del percance. Al enterarse el Príncipe de Gales de esto, pidió con toda urgencia un automóvil rápido, y a

gran velocidad la condujo personalmente a la estación próxima donde alcanzó al tren la señorita, continuando su viaje.

El Príncipe de Gales fué objeto de cariñosa ovación.

## El Clero mejicano

Roma, 19. — En los círculos eclesiásticos mejicanos (de Roma se desmiente formalmente que los Obispos mejicanos hayan aceptado una invitación del Gobierno para regresar libremente a sus diócesis. Se añade que el Clero y los católicos mejicanos no se contentarán nunca con una transacción basada en la aplicación de las leyes hostiles a la Iglesia, y que no abandonarán la lucha sino después de la aprobación de dichas leyes.

Nueva York, 19. — El rumor circulado recientemente de que el presidente de Méjico iba a modificar su política religiosa, convencido de la inutilidad de las violencias gubernamentales, ha sido acogido con muchas reservas, sin dársele gran crédito.

Precisamente en estos últimos días los padres Zenón Pacheco, Rafael Moreno, Gregorio Martínez y Faustino Reyes de la ciudad de Puebla, han sido encarcelados por celebrar misa privadamente.

## Peregrinación milanesa ante el Papa

Roma, 18. — El Pontífice ha recibido a una peregrinación franciscana de Milán, que le entregó un pergamino miniado.

El Papa pronunció un discurso, recordando que Milán está siempre en su pensamiento y en su corazón. Recomendó a los peregrinos que tengan espíritu mariano, franciscano y romano.

## El proceso Turatti

Se aplica una ley del «Duce»

Milán, 29 — Van a empezar las sesiones del proceso Turatti jefe del partido socialista unitario, que como se sabe está actualmente refugiado en París, habiendo huido de Italia en una lancha automática, que llegó a Córcega. Desde allí se dirigió Turatti a Niza y París.

En el proceso están encartados nueve amigos del político socialista. Se les acusa de complicidad por haber favorecido la huida de Turatti.

El proceso se instruye en virtud

# El Doctor Comas

## Médico-Oculista

Durante el mes de Agosto y hasta 15 Septiembre tendrá abierto el consultorio solamente los miércoles y sábados.

Santo Domingo, 32

# El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.<sup>o</sup> Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical.

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y de *materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18<sup>o</sup> (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

de la ley del «Duce» contra la emigración clandestina, que castiga con seis años de cárcel y multa que puede llegar a la expropiación completa de bienes a los súbditos italianos que abandonen el territorio nacional sin ser previamente autorizados.

Tres de los procesados son los señores Rosselli, profesor de la Universidad de Génova, Albini crítico central del «Avanti», y Parri, exredactor del «Corriere della Sera».

## Miguel Valentí Mestre

Médico

Urología (Vías urinarias)  
Ginecología (enfermedades de la matriz)

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12

## RECORDATORIOS

DE

## DEFUNCION

... VARIADO SURTIDO ...

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectantes y calmantes de la Tosa  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.  
Golón, 18, Parafís 2

## LA SOLUCION, S. L.

Gestiona toda clase de asuntos en la Capital y los Pueblos.  
San Miguel, 157, entresuelo, Palma

## Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa» MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevianos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

## Pianos Chassaigue Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.  
CASA BANQUE, CALLE COLON

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 139

# JEROMIN

Estudios históricos sobre el siglo XVI

POR EL

P. Luis Coloma, S. J.

De la Real Academia Española

comunidad de Franciscas para instalarlas en el convento vacío, y allí las socorrió y regaló como nunca hiciera con las otras monjas: lo cual tuvo buen cuidado de hacer llegar a oídos de Santa Teresa, creyendo en su ánimo mezquino y vengativo que podrían tener cabida en aquel gran corazón rebozando amor divino, las miserables envidias humanas. Mientras tanto habíase ya enfriado la pena de la Princesa en medio de tan ruines batallas, y por el año 1575 pensaba ya volver a la corte: así lo escribía su padre, el Príncipe de Mélico, a Mateo Vázquez, Secretario del Rey, para que lo notificase a éste y le prestase su apoyo en los pleitos que tenía, Felipe II contestó al margen de la carta de Mateo Vázquez, según su costumbre, estas severísimas palabras: «Qui va ese papel que he visto, y para el recatamiento que yo arayo y

he traído toda mi vida de no meterme en los negocios destas personas, será bueno de hacer agora lo que aquí se dice: y tanto más que lo que toca a los negocios y pleytos yo no sé si importa la venida de (la Princesa), pero tengo por muy cierto para la conciencia y quietud de todos ellos, y aun no sé si el honor, les conviene más el no venir ella aquí: y aun creo que para conservar la amistad con sus padres — pues ella misma diz que dice que en ausencia son amigos, y que en presencia no lo pueden ser. Y Rui Gómez me lo dixo a mí muchas veces, y sé muy que su voluntad no fuera de que viniera ella aquí: antes creo y sé que era tan fuera de su voluntad, que donde agora está creo que lo sentiría si se hiciese; y no es razón que yo ordene cosa que sé, y de cierto, ser contra su voluntad. Y fuera de todo esto no sé si nos conviene a todos quantos estamos en la Corte, y más a los que no podemos salir della. Así que aunque yo me hubiese de meter en estos negocios, no me metiera en éste en particular, quanto más estando determinado tanto ha de no meterme en estas cosas. Fuera dellas holgaré mucho de favorecer la de Rui Gómez, como lo merecía su servicio. Todo esto es para vos solo, que no se sufre de-

cir a otro. Y vos mirad por qué camino podéis responder al de Mélico, excusándome de no meterme en esto de la venida de su hija».

No consta exactamente la fecha de la venida de la Princesa de Evoli a Madrid; a nuestro juicio debió de venir por breves y repetidas temporadas el año de 1575 y fijar allí su residencia definitiva en el año siguiente de 1576. Entonces pudo convencerse la Princesa de que no era lo mismo ser la viuda de Rui Gómez que la mujer de Rui Gómez, y tuvo desengaños sin cuento que agriaron su condición soberbia. Por aquel entonces comenzó a frecuentar su casa el Secretario Antonio Pérez, y estas dos vanidades monstruosas, puestas en contacto, se atrajeron y se completaron. Buscaba él en ella el prestigio que pudiera darle la intimidad de dama tan alta y linajuda como la Princesa, a él «político empuinado», que diríamos hoy, que a pesar de su elegancia y de su lujo, el más ostentoso de la corte, y de su poder, entonces en su apogeo, no conseguía hacer olvidar lo humilde y vergonzoso de su origen. Ella, por su parte, buscaba en él la participación del poder y la influencia que se le había escapado con la muerte de Rui Gómez, tanto más fácil que

explotar en manos del liviano Antonio Pérez, que del sesudo Príncipe de Evoli. — «Puedo más que nunca», decía arrogante poco después la Princesa a uno de sus paniaguados.

Contaba entonces esta señora más de treinta y seis años, y a pesar de las hiperbólicas ponderaciones que de su hermosura hace Antonio Pérez en sus Relaciones, ni era ésta entonces extraordinaria, ni debió de serlo nunca. Ninguno de sus contemporáneos la celebra, y el único retrato auténtico que de ella se conoce nos la representa como una jovencita de semblante agraciado, desfigurada horriblemente por un enorme parche negro que le tapa el ojo tuerto, y notable únicamente por el contraste que forma la blancura de su tez y lo negro de sus cabellos. Antonio Pérez tenía entonces cuarenta y dos años, y era, según Luis Cabrera de Córdoba, «gentil hombre de cuerpo, buen rostro como a varón convenia, demasidamente suntuoso y curioso, en el vestir rico, odorífero y pomposo en su casa». Y sucedió lo que tenía que suceder, que aquella repentina intimidad entre dos personajes tan visibles, después de tantos años de superficial conocimiento, hizose desde luego sospechosa; y la frecuencia y familiaridad de las

visitas, lo intempestivo de sus horas, y sobre todo la mútua y continua correspondencia de regalos, que no parecía sino que lo tuyo y la mía no existiese entre ambos, desataron por toda la corte aquellas murmuraciones que antes circulaban tímidamente, como las había deslizado el Marqués de la Fabara en los oídos de Don Juan de Austria. Entonces cometió la Princesa una verdadera felonía de mujer cínica y enredadora: llamó a sus hijos en presencia de Antonio Pérez y dijoles que no se extrañasen de las visitas de éste y del cariño que les profesaba, porque era hijo de Rui Gómez y, por consiguiente, hermano de ellos.

En este momento histórico llegó Juan de Escovedo de Flandes (Julio de 1577), enviado por Don Juan de Austria a Madrid para hacer ver a Felipe II el abandono que se encontraba, y el riesgo gravísimo que corrían aquellos Estados y su propia persona. No había olvidado Escovedo, en medio de sus grandes preocupaciones, las aventuras de los «chorrillos», que le contara Don Juan de Austria en Flandes para moderar su cariñoso celo en favor de la Princesa de Evoli, y uno de sus primeros cuidados al llegar a Madrid fué el de informar secretamente del estado de



Table of numbers organized in columns and rows, categorized by thousands (e.g., DIEZ Y SIETE MIL, VEINTE MIL, etc.).

Table of numbers organized in columns and rows, categorized by thousands (e.g., TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, etc.).

Table of numbers organized in columns and rows, categorized by thousands (e.g., TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, etc.).

que permita, por lo menos hasta el martes, emprender el vuelo.

De boxeo

Revelación de un boxeador negro
Nueva York.—Un desconocido, el púgil negro Georges Godfrey, ha vencido por K. O. en el primer salto a Jim Maloney, que hasta ahora era uno de los pretendientes al título de Campeón mundial del peso pesado.

Notas sueltas

Hungría
Solemne procesión.—Atentado contra el Nuncio
Budapest.—Con asistencia del regente, Cuerpo diplomático y gran gentío, se ha celebrado la procesión de la reliquia de San Esteban, rey de Hungría.

Francia
El Mariscal Foch preconiza la «Entente» franco-británica contra el bolchevismo
París.—Los diarios reproducen una entrevista concedida por el mariscal Foch a un semanario londinense. El mariscal preconiza la «entente» franco inglesa como salvaguardia contra el bolchevismo.

Francia
El capitán general al Valle de Arán
Esta mañana, en auto, salió el capitán general, don Emilio Barrera hacia el Valle de Arán, donde piensa descansar durante toda la semana.

Lituania.—Detención de un aviador polaco
Wilna.—Un aviador militar polaco, que aterrizó por equivocación en territorio lituano, ha sido detenido con la acusación de espionaje.

Argentina.—Explosión de una bomba
Córdoba (Argentina).—Una bomba explotó en la fábrica de automóviles Ford, destruyéndola en parte.

Alemania.—Nacionalistas puestos en libertad
Berlín.—Los 435 nacionalistas detenidos ayer han sido puestos en libertad.

Francia.—Manifestaciones de Levine
París.—Levine negó que no se propusiera volver a América en aeroplano; hizo pruebas ayer con el piloto francés Drouhin a bordo del «Miss Columbia».

China.—Disparos contra un destructor inglés
China.—Los chinos habiendo disparado sobre el destructor inglés «Sirdar», en el río Yang Tsé, el destructor contestó, matando a seis chinos

Desde Barcelona

El general Correa
Llegó ayer tarde de Puigcerdá, y por la noche marchó a Madrid, en el expreso, el ilustre general de división don Miguel Correa, recientemente nombrado gobernador civil de Lérida.

Ciclismo.—Las tres horas de Reus
Con una buena entrada, se efectuó en el Velódromo de la Agrupación Ciclista Reus Deportiu, la anunciada carrera de tres horas a la americana, cuyos productos se destinaban a engrosar los ingresos para sufragar los gastos de la Vuelta ciclista a Cataluña.

Por haberle quemado el pelo pide varios miles de pesetas
La joven María Rosales estuvo el sábado por la tarde en una peluquería ondulándose el cabello, y como se lo quemaron se presentó en el juzgado de guardia y denunció al dueño de la peluquería por los daños causados en su cabellera, la que valora en varios miles de pesetas.

Por vender cocaína
En la calle de la Puerta de Santa Madrona fueron detenidos dos hombres y una mujer acusados de vender cocaína.

El resultado final de la carrera fue:
Primeros: Hermanos Cebrián Farré, de la U. S. de Sans, 40 puntos.
Segundos: Saura Treseras, con 28 puntos.
Terceros: Sans Torres, con los mismos puntos.

Del Extranjero

Los vuelos trasatlánticos

Levine está decidido a realizar el viaje en el «Columbia»
París.—Había circulado con insistencia el rumor de que el aviador Levine había tomado pasaje en el trasatlántico que debe zarpar para América el 31 de agosto.

El aviador Koennecke emprenderá pronto su vuelo
Berlín.—El aviador Koennecke tiene casi ultimados los preparativos para su anunciado vuelo.

Por la Europa occidental
Moscou.—Ayer, a la una de la madrugada, el aviador Voychitzki ha emprendido un vuelo por la Europa occidental en un avión de construcción rusa.

El aviador pasará por Riga, Koenigsberg, Praga, Viena, Berlín, Copenhague, Estokolmo, Reval, Leningrado y Moscou.

Nueva York.—El aviador Bertaud anuncia que saldrá tan pronto como el tiempo lo permita a bordo de su avión «Old Glory», para Roma, sin escala.

Esta mañana y esta tarde ha efectuado, de manera completamente satisfactoria, sus últimos vuelos de ensayo.

El telegrafista Wall será el compañero de Koennecke
Colonias.—El aviador Koennecke ha elegido como compañero de vuelo al telegrafista Wall.

El estado de la atmósfera no se cree



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
Servicios directos

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 30 de agosto, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de Septiembre, para Habana, Veracruz y Tampico.  
El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto, de Gijón el 9, de Coruña y el 10, para Habana, Veracruz y Tampico.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO**

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de agosto, de Valencia el 14 de Málaga el 16, y de Cádiz el 18, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Celón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.  
Próxima expedición: El día 15 de septiembre.

**LINEA A FILIPINAS**

El vapor C. López y López saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA**

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 30 julio, de Almería y Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 25 agosto de Almería y Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima expedición el 20 de septiembre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS**

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el día 25 de julio, de Valencia, el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.  
Próxima expedición el 24 de julio.

**LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK**

El vapor Manuel Arnús saldrá de Bilbao aproximadamente el día 20 de agosto y de Santander el 22, directamente para New York.

**LINEA A FERNANDO POO**

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de agosto, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Próxima expedición el 15 de junio.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por los marotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec a Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mercaderes que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Neumáticos--Cámaras-Tubulares**

PARA BICICLETAS

Neumáticos a 5 ptas., Cámaras a 2'50 ptas.

**Casa Codina**

Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Berne)



**Tubos y mangueras de goma**

- Mangueras para Jardines
- > > Antoróviles
- > > Aspiración
- > > Presiones
- > > Vapor y ácidos

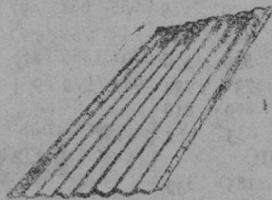
La Casa fabrica las mangueras para cada caso indicado.

**Casa Codina**

UNION, 8, PALMA (Entre Mercado y Berne)

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de  
**José Fradera**  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabezan, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.

Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompарт**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales Vichy Catalán.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio, en las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

**Mariano Jaquotot**

Palma de Mallorca

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien

Perejil 11 y 13

Teléfono 367

**Castellet Hotel**

PRECIOS MODERADOS

**Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca**

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente y fría en todas las habitaciones. Garage. Espléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos—Playa de baños.

**Sobres comerciales**

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

**HERBORISTERIA**

El acreditado Herborista que estuvo instalado en la Plaza de Eusebio Estada, núm. 4, frente a los Capuchinos, ha fijado de nuevo su residencia en Santa Catalina, calle Anibal, núm. 9 esquina a la de Cotner.

En donde continuará vendiendo al público hierbas medicinales para toda clase de enfermedades.

**Hules. Tapetes**

Telas gomadas, para Camas, Desudadores para vestidos, Cortinas para baño, Delantales y Bolsas, Esponjas de Goma.

SELECTO SURTIDO

—PRECIOS REDUCIDOS—

**CASA CODINA**

Unión, 8, Palma

**Persianas económicas**

Las encontrará V. con solidez, prentitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de **Jorge Mestre**

Palma, Santiago Rusiñel, 25, frente al Instituto.

**Auto Loryc**

374 plazas a toda prueba se desean vender por 1.600 ptas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10

**CALLOS?**

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Magico** desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verrugas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

**Ungüento Magico**

En farmacias y droguerías 160 Ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.<sup>a</sup> S. Ildefonso, 5 Madrid.

**Vinos de mesa Oliver**

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón, y Merced, 3.

**Industriales**

grandes beneficios obtendréis utilizando mis innumerables fórmulas. Escribir a V. Sania, P. Martínez, 3, Burgasot-Valencia.

La clientela agradecida propaga el

Amigo **DÉBIL** tome **Elíxir CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.  
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.  
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

## Noticias militares

**Distintivo de gala.**—Establecido el uniforme único, y suprimido el de paño azul para todas las guarniciones, con excepción de las de Madrid, Sevilla y Barcelona, se ha creído conveniente crear un distintivo que sirva para que la tropa, en los días señalados como de gala, lo use, en sustitución de las prendas suprimidas.

Limitándose por ahora a la prenda de cabeza, que con más frecuencia ha de emplearse en la vida de guarnición, se dispone que en lo sucesivo usen todos los Cuerpos del Ejército una escarapela de los colores nacionales, que irá cosida en el centro de la boina, y una borla de la forma y dimensiones que después se dice.

La escarapela se usará constantemente en dicho cubrecabeza, y la borla, tan sólo cuando se vistan de gala.

La boina, con la escarapela que ahora se le agrega, continuará siendo prenda menor, y la borla, en cambio, será considerada como prenda mayor.

La escarapela estará formada por una cinta de sedalina de los colores nacionales, de mm. de ancho, cosida a la boina por todo su contorno y convenientemente fruncida, para formar la escarapela de 5,5 cm. de diámetro.

En su centro va cosido un botón, del color de la borla para los cuerpos en que haya de ser de uno solo, y para los de Intendencia y Sanidad, con un círculo blanco interior central, de diámetro aproximado a la mitad del botón, siendo azul o rojo el resto, según el color que corresponda en cada caso.

Este botón, de 15 mm. de diámetro, será de corozo, de pasta o de cualquier materia equivalente, pero sin asa ni parte metálica alguna, su anverso será en forma de casquete esférico y con el escudo de España estampado, y en el reverso tendrá un saliente con un orificio de bordes redondeados para dejar paso al hilo con que ha de ir cosida la escarapela sin que se rompa.

La borla estará formada con 30 cordones de 200 mm. de diámetro y de 18 centímetros de longitud, medidos desde la cabeza de la misma. Cada cordón estará formado por dos cabos torcidos en torzal, y su primera materia será seda artificial. La cabeza de la borla estará formada por los mismos cordones convenientemente trenzados para que su diámetro alcance 2,5 cm. De esta cabeza parte un cordón en forma de lazada, teniendo ésta 12 centímetros de longitud, y que servirá para sujetarse en el botón de la escarapela.

Para distinguir unos cuerpos de otros, tanto los botones como las borlas irán teñidos en los colores siguientes:

Estado Mayor azul; Infantería, regimiento de línea, encarnado; de Cazadores, verdeoscuro; Caballería, blanco; Artillería, amarillo; Ingenieros, morado; Intendencia, azul y blanco; Sanidad, rojo y blanco.

## De Porreras

Este año reina gran entusiasmo para las fiestas que cada año celebra este pueblo en honor de San Roque, días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes para conmemorar el haber cesado una epidemia de peste.

## Programa de festejos

Día 25.—A las 5 y media, gran becerrada en la que distinguidos y arrojados jóvenes de esta localidad lidiarán y matarán dos preciosos becerros de la ganadería de don José Margalef de Amosta, dirigidos por el valiente novillero José Rabassa (a) Vinaterito, que de tan acreditada fama goza en las plazas del Continente. Será amenizada dicha becerrada por la Filarmónica.

A las 9, Completas con asistencia de las autoridades, se dirigirán a la Casa Consistorial, acompañadas de «gigantes» y «Cabezudos» y de la banda de música y acto seguido lunch amenizado por dicha banda.

A las 11, Verbena, disparos de fuegos artificiales y gran concierto musical.

Día 27.—A las 7, diana. A las 11, oficio mayor solemne, predicando las glorias del Santo un orador sagrado, con asistencia de las autoridades y banda de música. A la salida, espléndido lunch en la Casa Consistorial.

Tarde a las 7. Gran concierto musical por la citada banda la cual tocará lo más selecto de su repertorio.

A las 11. Gran baile al estilo y suelta de globos.

Día 27.—A las 5 tarde grandes carreras de bicicletas.

1.ª Carrera libre para todos los corredores: primer premio, 20 pesetas; segundo premio, 5 ptas. 2.ª Carrera exclusiva para los

del pueblo: primer premio, 15 pesetas; segundo premio, un accesorio de bicicleta.

3.ª Carrera para niños: primer premio, 5 pesetas; segundo premio un accesorio.

A las 8 concierto musical en la plaza Mayor.

Día 28.—Tarde a las 5.—Grandes carreras en el Cos.

Premios de costumbre.—Para la carrera libre de hombres el premio será de 15 pesetas.

A las 8 baile al estilo del país en la Plaza Mayor.

Nota.—La Comisión podrá variar el programa.

La Comisión.

## Casas baratas para funcionarios

En el decreto relativo a beneficios a las casas para funcionarios del Estado y de la Casa Real, se determina que gozarán durante treinta años de todas las exenciones tributarias que concede la ley de casas baratas, decreto de 1924 además de un préstamo hipotecario, 5 por 100, amortizable en treinta años hasta el total valor de la edificación, terrenos y obras de urbanización.

Para que puedan habitar las casas, depositarán en la cooperativa constructora una fianza que no excederá de un 10 por 100 del valor del inmueble.

Para la concesión de auxilios, los funcionarios responderán con el 25 por 100 del valor de su sueldo.

Sólo recibirán el auxilio de este decreto, las casas para los citados funcionarios y los futuros propietarios podrán alquilarlas en casos determinados, con autorización del ministro del Trabajo.

Los beneficiarios habrán de hacer un seguro de vida por el 25 por 100 del valor total de la vivienda.

Se autoriza la construcción de estas edificaciones en Madrid y Barcelona y sus inmediaciones.

Por real decreto aprobado en Consejo de ministros, a propuesta del Trabajo, se fijarán las demás poblaciones donde o en cuyas inmediaciones también podrán edificarse igualmente estas casas.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

a una pta. el pliego

Se venta Imprenta «La Esperanza»

## El Sant Evangeli

Concordia dels quatre Evangelistes

## EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cm.) puede llevarse comodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS

Depósito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Morey) FRAU (calle de Jovellanos) y VANRELL (pas d'En Quint).

## Servicio de Vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20,30; Martes, a las 20,30; Jueves, a las 20,30; y Sábado, a las 20,30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18,00.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11,00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18,30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18,30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18,30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11,30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5,50.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20,30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20,30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3,50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

## ELIUR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

## CENTRO DE ANUNCIOS

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

### El entierro del motorista Parets

Fue una gran manifestación de duelo

Ayer noche a las nueve, conforme se había anunciado, se celebró el entierro del infortunado motorista Antonio Parets Coll, muerto trágicamente en la carrera ciclista del domingo.

Durante todo el día de ayer, fué muy grande el desfile de gente por el depósito de cadáveres del Hospital para ver el del desgraciado motorista.

Organizada la fúnebre comitiva, el ataúd fué sacado en hombros de su patrono el industrial señor Darder, y sus compañeros de trabajo, siendo colocadas sobre el ataúd varias coronas, recuerdo de amigos y allegados.

Sostenían las cintas que pendían del féretro los corredores ciclistas Bover, Pastor, Pocióvi y el motorista Muntaner.

La presidencia del duelo la formaban su hermano don Gabriel Parets, el industrial señor Darder, y los directivos del "Veloz Sport Balear", señores Ramis Togores, Darder y Ripoll.

El fúnebre cortejo, cuya marcha abrían los Asilados y niñas del Temple, recorrió el siguiente itinerario:

Cuesta del Hospital, Rambla, Mercado, Borne, Conquistador, Colón, Cuartera, Herrería y Plaza de San Antonio.

Su paso fué presenciado por numeroso gentío, poniéndose así de relieve las grandes simpatías que el finado gozaba en nuestra ciudad.

Acompañando también al fúnebre cortejo era muy numerosa la concurrencia.

Al pasar la carroza fúnebre por la sociedad "V. S. B.", cuyas puertas en señal de duelo, estaban medio cerradas, se colocó en la carroza una corona de flores cuyos lazos fueron en el resto del trayecto sostenidos por dos criados de la Sociedad.

El duelo se despidió en la Puerta de San Antonio, congregándose allí unos miles de personas.

Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

### Taurinas

De la becerrada de la «Asistencia Palmesana»

Al reseñar ayer la becerrada de «La Asistencia Palmesana», verificada el domingo en nuestro circo taurino, me dejé olvidado en el tintero, que dirigió la lidia de los becerros primero, segundo y cuarto nuestro paisano Gabriel Pericás «Marino Charlot», que ayudando a los chicos sudó toda la tarde de lo lindo.

También, y por creerlo yo así, y como yo el público en general, sin consultarlo previamente a la comisión organizadora, concedí el segundo premio a Guillermo Mesquida, que fué, indiscutiblemente, después de Quinito Caldentey, el que lo hizo mejor.

Pero, la comisión lo entendió de distinta marca y concedió el becerro de plata a José Ibáñez.

Ella sabrá por qué. Valga la rectificación. Y para que conste, firmo la etc., etc., etc.

J. O. R.

### La corrida de Felanitx

Ya se han fijado en los sitios de costumbre de nuestra ciudad los carteles anunciador es de la corrida de toros que el próximo domingo se ha de celebrar en Felanitx y en la que los valientes novilleros Salerí II y Niño Tablada matarán cuatro bravos novillos los toros de la ganadería de don José Margalef, de Amposta.

### El festival Delmonte

Ayer por la noche, debieron salir de la dehesa los novillos, que en Sanchón de la Sagrada (Salamanca) posee el señor Santos y que deberán lidiarse el día 4 del

próximo Septiembre, en el Festival Taurino, que a su beneficio celebrará el Club Delmonte.

A continuación damos los nombres y señas de los novillos:

Erales: Malacara, n.º 6, Berrendo en colorado.—Pajarito, n.º 2, Cárdeno.—Ropero n.º 27, Cárdeno.—Mariposo, n.º 20, Negro Zaino.

Utreros: Matafacas, número 26, Cárdeno.—Revoltozo, negro, sin número.

Respecto a este último, el ganadero mostró gran interés en recomendarle, pues tiene gran confianza en su bravura, pues al ir a ponerle el hierro con el número correspondiente, se escapó, revolviéndose contra todos y poniendo en grave trance a los mayores encargados de tal operación.

Los novillos, que llegarán el próximo viernes, son esperados con gran expectación, por el interés que se ha tenido en su elección.

Uno de estos días publicaremos más detalles.

### LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA  
A medida de primer orden.

### Ha sido prohibida la fotocopia de documentos de los archivos

La «Gaceta» publica una Real orden que dispone:

1.º Que queda prohibido en absoluto obtener copias y fotocopias en serie de documentos existentes en los Archivos o en cualquiera otros establecimientos o centros del Estado. Sólo podrán concederse en casos excepcionales y de Real orden.

2.º Que sólo se permitirá la obtención de copias o fotocopias de un documento determinado o de parte del mismo, previa solicitud que a él se contraiga, en la que el peticionario habrá de precisar la parte del documento, ya investigado, que trate de fotocopiar, que se concederá por el jefe del establecimiento en que el documento se custodie, dando cuenta inmediata a la superioridad.

3.º Que se entiendan interpretados en el sentido de los números anteriores los artículos respectivos del vigente reglamento de Archivos, exigiéndose en todos los casos, sin excepción, un ejemplar de lo reproducido, cualquiera que sea el procedimiento empleado, y que quedará en el establecimiento respectivo.

4.º Que los jefes de los Archivos, establecimientos o centros del Estado de que se trate serán responsables del más exacto cumplimiento de las reglas anteriores.»

«Práctica progresiva de la confesión a dirección, según el método de San Ignacio y el espíritu de San Francisco de Sales»—Dos tomos de 288 y 404 págs., pesetas 5'50.—Tomo I: De la fibieza al fervor.—Tomo II: Del fervor a la perfección.

De venta: Imprenta «La Esperanza».

### Notas de Sociedad

**Accidentes**  
Anteayer, estuvo a pescar, en una embarcación, juntamente con varios amigos, el empleado de esta Diputación don Nicolás Brondo Flórez.

Inmediatamente después de comer, y frente a las playas de Santa Ponsa, el señor Brondo, resbaló yendo a parar al mar, pudiendo atornadadamente, mantenerse a flote hasta que recibió el auxilio de sus compañeros, no sufriendo, por consiguiente, más que los consiguientes remojón y susto ya que dada la distancia que le separaba de la costa, y estar los amigos del señor Brondo durmiendo la siesta, el accidente hubiera podido tener serias consecuencias.

Celebramos que así no ocurriera. —Estando preparando un hornillo de bencina, anteayer, en Artá, la distinguida señorita Rosa Sureda Blanes, hermana de nuestro amigo el doctor don Miguel, tuvo la desgracia de que se le incendiara el vestido. Auxiliada inmediatamente por su madre,

el fuego se comunicó también a ésta, corriendo ambas serio peligro, hasta que al fin pudieron ser sofocadas las llamas.

La señorita Sureda y su madre sufrieron quemaduras que, afortunadamente, son de escasa importancia.

Les deseamos pronto restablecimiento.

### Bodas

En la Iglesia Parroquial de Pina, se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Juana Ana Mulet y Coll, con el propietario don Rafael Martorell Martorell.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Vich, cura castrense, pariente de la desposada.

Apadrinaron a los contrayentes por parte del novio don Jorge Cañellas, propietario, y por la contrayente don Felro Cañet, jefe de Negociado del Ayuntamiento de esta ciudad.

Fueron testigos de la ceremonia los propietarios don Miguel Mas, don Gabriel Vanrell, don Antonio Oliver y don Mateo Amengual.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados espléndido «lunch».

Deseamos al nuevo matrimonio muchísimas felicidades.

—Ayer por la mañana se celebró en la iglesia de San Francisco de Arís el enlace de la bella y simpática señorita Antonia Company Albertí con el bizarro capitán de Infantería don José Pérez Vengut.

La novia estuvo apadrinada por don Bartolomé y don Miguel Palmer y el novio por don Antonio Seguí y don Nicolás Company, siendo testigos don Emilio Albertí, don Bernardo Seguí, don Matías Palmer y don Fernando Linares.

A la novel paraja, que salió para los sitios más pintorescos de nuestra isla, le deseamos muchas felicidades.

### Hijo Ilustre

El Ayuntamiento de San José (Ibiza), ha acordado nombrar Hijo Ilustre de dicho pueblo al M. I. Sr. D. Vicente Serra Orbay, Vicario Capitul de aquella isla.

### De viaje

Anoche embarcaron para Barcelona, el arquitecto don Guilherme Forteza, don Jaime Cano, don Jaime Buares, don Jorge Aguiló, don Antonio Castello, don José Moxey y don Arturo Corrales y otros pasajeros.

Esta noche saldrá para Barcelona con dirección a Francia e Italia, el Rdo. don Cosme Juliá, de Felanitx.

Esta tarde (a las cuatro, a bordo del vapor «Beliver», saldrán para Argel el jefe de oficinas de la Compañía Transmediterránea don Jaime Qués y el empleado de la misma compañía don Bartolomé Amorós.

Esta mañana, a bordo del vapor de Barcelona, han llegado don José Rallo, don Marcelino Serey, don Emilio Carrasco, don Manuel García, don Francisco Roca, don Manuel Carceró, don Ernesto J. Lamara, don José Fuster, don Juan Oliver, don Juan Ballester, don Isidro Pons y don Miguel Juan.

### Del mar

#### Entradas

Esta mañana han llegado los siguientes vapores:

«Mallorca», de Barcelona.  
«Jorge Juan», de Tarragona.  
Y «Ciudadela», del puerto de su nombre.

#### Salidas

Ayer, a las once de la mañana, salió para Ibiza y Valencia, el vapor «Balmes».

Ayer tarde, salieron los pailebots «Jaime» y «Raimundo Lullio», para Alicante y Barcelona, respectivamente.

Anoche, salió para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

### Boletín religioso

#### HOY

Cuarenta Horas. — Empiezan en el Convento de las Capuchinas, en honra de Santa Rosa.

#### Otras funciones

En la Merced, por la tarde, a las ocho, después del Rosario, empezará la Novena al glorioso San Ramón Nonate.

#### MAÑANA

Santos. — San Bartolomé, apóstol. Cuarenta Horas. — Continúan en el Convento de las Capuchinas en honra de Santa Rosa de Lima. Exposición a las siete; a las nueve, misa mayor. Por la tarde, a las siete y

### LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

AVDA. ALEJANDRO ROSSELLÓ NÚM. 89, PALMA

Pensionado dedicado única y exclusivamente a estudiantes, sea cual fuere la carrera que estudian y el Centro de Enseñanza oficial o PARTICULAR a que asistan.

Admite medic-pensionistas.

### Ornamentos de Iglesia

Plaza Santa Eulalia 8 y San Francisco 2

Damascos; Rasos, bocateles, lampas y demás telas propias para Ornamentos de Iglesia.

Galones y flejes en oro fino entrefino y falso.

Bajos alba y puntillas para roquete, gran variedad.

Hilos canutos lentejuelas y piedras para bordar.

Sección especial de bordados en oro y sedas.

### HÁBITOS TALARES

### ANTIGUA CASA JULIÁN ROSSELLO

### El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pio XI

Box tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

### INSTITUTO RIPOLL

Centro Politécnico de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Calle del Obispo Maura, núm. 8.—Palma.

Admite alumnos externos, medio pensionistas y pensionistas para todo caso de estudios y carreras, desde la primera enseñanza inclusive.

media, Rosario, sermón por el Rdo. P. Rodrigo de Manresa, Vicario del Convento de esta capital, ejercicio y reserva de S. D. M.  
Visita. — A Nuestra Señora de la Merced, en la Merced.

### Sorteo de acciones

En el sorteo celebrado el día 19 del actual, en la Federación Patronal de Mallorca, para la amortización de cincuenta acciones de «El Gremio», fueron designadas las que corresponden a los siguientes números:

19	240	490	783	1 043
51	243	526	833	1 059
54	246	546	841	1 065
94	247	551	889	1 080
116	267	623	917	1 104
134	291	645	946	1 106
135	302	647	947	1 113
146	337	700	955	1 126
150	372	705	978	1 162
175	453	746	1 019	1 189

### Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, tomar una tanda de baños, se anuncia que el día 1.º del próximo Septiembre se abrirá dicho balneario y el edificio contiguo al mismo llamado Tercera Económica.

Para informes y despacho de habitaciones dirigirse en Palma Gran Calle Universal, Constitución, 1 al 7.

### «El Caballero Cristiano»

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 3 PTS.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

### J. Sancho Carrió

Manufactura

Ropa blanca fina

= Equipos y canastillas =

«Villa Las Rozas»—Artá

### Libros de ventas

#### Modelo oficial

De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas  
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

### Compro

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriera, 40 al lado chocolatería Bordoy.

### TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigly y otras marcas.

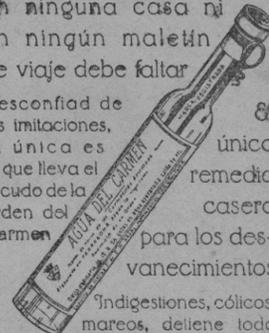
Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

### LA FILADORA

10 % descuento en caja en todos los artículos

En ninguna casa ni en ningún maletín de viaje debe faltar



Desconfiad de las imitaciones, la única es la que lleva el escudo de la orden del Carmo

El único remedio casero para los desvanecimientos

Indigestiones, cólicos, mareos, deliene toda hemorragia y cura heridas

### AGUA ARMEN

Evita resfriados y la gripe haciendo irrigaciones nasales diarias

Depositorio para las Islas Baleares: F. Puig Vila, Apartado, 951 - Barcelona

Depósito: Centro Farmacéutico, Harina, 32, Palma.